



## Programa de prácticas laborales en instituciones educativas oficiales de Medellín

### ¿En qué consiste?

En que los estudiantes puedan realizar sus prácticas de acuerdo a su área de aprendizaje, en un ambiente laboral real en establecimientos escolares de carácter oficial, como requisito para obtener su título.

Por tratarse de una vinculación formativa, esta actividad no constituye relación de trabajo y es gratuita.



### Fechas 2024

#### Del 29 de febrero al 12 de abril:

Socialización del programa, encuentros con directivos docentes de establecimientos educativos y con coordinadores de práctica de las instituciones de educación superior.

#### Del 1 al 21 de abril:

Requerimientos de practicantes por parte de los rectores de las instituciones educativas oficiales del Distrito.

#### Del 2 al 31 de mayo:

Postulación e inscripción de practicantes.

#### Del 4 al 7 de junio:

Verificación y validación de practicantes inscritos.

#### Del 17 al 21 de junio:

Socialización de resultado del proceso a practicantes, coordinadores de práctica y directivos docentes.

#### Del 8 al 12 de julio:

Notificación de vinculación formativa a coordinadores de prácticas, practicantes y directivos docentes.

#### Entre julio y agosto:

Llegada de practicantes a las instituciones educativas oficiales.

### Contactos

Patricia O. Echeverri Tobón:  
patricia.echeverry@medellin.gov.co  
604 514 83 14

Sonia Alzate Montoya  
sonia.alzate@medellin.gov.co  
604 514 82 29



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación